



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 22 JUN 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 30738/2018, por la que la alumna **Luz RENDIC**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **ESTRUCTURAS I-A**, para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica de la alumna, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **ESTRUCTURAS I-A**, en condición de Regular, para la alumna **Luz RENDIC** (DNI: 95.040.845), para el día 11 de junio de 2018, a las 18:30 hs., en las aulas AZ2, AZ3, AZ4, AZ5, AZ6 y AZ11, planta baja, módulo azul del edificio Sede Ciudad Universitaria, con el Tribunal que a continuación se menciona:

MIEMBROS TITULARES:

SIMONETTI, Isolda
FABRE, Raquel
ASIS FERRI, Gabriela

MIEMBROS SUPLENTE:

MARCIANI, Florencia

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, darse cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

737

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
2018.-



Arq. MARCELA ALEJANDRA MARTINEZ
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba